

POLÍTICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL - NAABOL

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos - NAABOL, tiene el compromiso de:

1. Prevenir riesgos mediante la gestión proactiva, identificando peligros de manera sistemática, realizando auditorías de procesos. Asimismo, mantendrá vigente el Sistema de Gestión de la Seguridad (SMS) mediante revisiones periódicas, estableciendo y midiendo indicadores y objetivos realistas para minimizar daños.
2. Promover y mantener una cultura positiva de seguridad basada en el compromiso compartido de todo el personal, fomentando activamente la cultura de reporte, confidencial y no punitivo, bajo el principio de cultura justa a través de sistemas de notificación. Salvo que se acredite, más allá de toda duda razonable, un acto ilícito, negligencia grave o incumplimiento deliberado de reglamentos o procedimientos, diferenciando actos aceptables e inaceptables.
3. Cumplir estrictamente todos los requisitos reglamentarios aplicables a los servicios de navegación aérea y aeródromos, alineados con los objetivos del SSP como parte integrante de los objetivos del SMS.
4. Proporcionar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios, incluyendo personal suficiente, capacitado y competente para el adecuado funcionamiento de la institución y para la implementación, mantenimiento y mejora continua del SMS.
5. Definir con claridad las obligaciones, responsabilidades y mecanismos de rendición de cuentas de directivos y funcionarios como elementos fundamentales de la estructura organizacional, considerando que la seguridad operacional constituye una responsabilidad primaria e indelegable de la Alta Dirección y de todos los niveles organizacionales de NAABOL.
6. Garantizar que la política y sus objetivos se comprendan, implementen y mantengan en todos los niveles organizacionales, comunicándolos de manera efectiva a todo el personal bajo la autoridad de NAABOL, para asegurar su aplicación coherente en todas las áreas técnico-operativas y administrativas.

10 de febrero de 2026



CAP. JAIME HUMBERTO MACHICAO ROCA
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS - NAABOL